

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

MEMORÁNDUM No. DEPE/044/2015

Mexicali, Baja California, 26 de Agosto de 2015

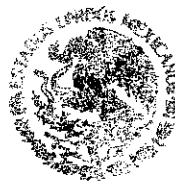
Asunto: Comisión

LIC. DEMETRIO MARCELO MARTÍNEZ MACÍAS
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
PRESENTE.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 30 BIS fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto le informo que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana los días 31 de Agosto y 01 de Septiembre de 2015, a efecto de realizar la búsqueda de propuesta de locales sede de los Consejos Distritales Electorales durante el Proceso Electoral 2015-2016, en ese municipio.

AUTORIZADO POR
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.
D **AUG 26 2015** O
ESPACHADO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN



[Handwritten signature of Lic. Demetrio Marcelo Martínez Macías]

Lic. Miguel Martín Medrano Valero

Lic. Demetrio Marcelo Martínez Macías

Director Ejecutivo de Procesos Electorales

Profesionista Especializado

- C.c.p. L.A.F. Irma Hortencia López Sahagún - Directora Ejecutiva de Administración.
- C.c.p. C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
- C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
- C.c.p. Archivo.

RECIBIDO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL
28 AGO 2015
[Handwritten initials]